

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano: DIRECCION DE TRATAMIENTO PENITENCIARIO
Unidad Orgánica: SUBDIRECCION DE SALUD PENITENCIARIA
Puesto Estructural: TECNICO EN FARMACIA
Nombre del puesto: TECNICO EN FARMACIA (03 PLAZAS)
Dependencia jerárquica lineal: SUBDIRECCION DE SALUD PENITENCIARIA
Dependencia funcional: COORDINACION REGIONAL DE SALUD
Puestos a su cargo: NO APLICA

PROCESO CAS Nº 014 - 2022-INPE/UE-001

MISIÓN DEL PUESTO

Prestar sus servicios en los Almacenes Especializados de Medicamentos, para la recepción, distribución y almacenamiento de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y EPP para la atención a la PPL afectada o en riesgo de infección por coronavirus y de otras patologías a favor de la PPL.

FUNCIONES DEL PUESTO

- Recepción y almacenamiento de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y EPP, teniendo en cuenta las Buenas Practicas de Almacenamiento (BPA), destinada para la atención en salud a la PPL con riesgo o afectada por coronavirus.
- Emplear el sistema FEFO o sistema de rotación que establece que los productos que primero expiran son los que primero salen (First expire - First output)
- Ingreso y actualización de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos y EPP en la tarjeta kardex o de control visible.
- Conteo diario y verificación de los saldos existentes en los documentos de control administrativo. Envío de los saldos de los insumos, materiales y equipos destinados para la atención a la PPL con riesgo o afectada de COVID-19, de forma permanente según lo establecido por las autoridades
- Registrar el control de la temperatura y humedad relativa del ambiente de farmacia en horas de mañana y en la tarde.
- Distribución periódica a los Establecimientos Penitenciarios y/o Oficinas Regionales de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y EPP del Almacén Especializado de Medicamentos a los servicios de salud penitenciarios, adquiridos por la emergencia sanitaria nacional por COVID-19.
- La jornada laboral será administrativa de 40 horas semanales.
- Otras que disponga el jefe inmediato superior.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Unidades Orgánicas del Establecimiento Penitenciario.

Coordinaciones Externas

Con los Establecimientos de Salud del MINSA, Laboratorios Referenciales MINSA, RED/DIRESA/GERESA del MINSA de la jurisdicción del establecimiento penitenciario, Con la Coordinación Regional de Salud.

FORMACIÓN ACADÉMICA *(sustentar con documentos)*

A.) Nivel Educativo

	Incompleta	Completa
☐ Primaria	☐	☐
☐ Secundaria	☐	☐
☐ Técnica Básica (1 ó 2 años)	☐	☐
☒ Técnica Superior (3 ó 4 años)	☐	☒
☐ Universitario	☐	☐

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

☐ Egresado(a)	TECNICO DE FARMACIA
☐ Bachiller	
☒ Título/ Licenciatura	
☐ Maestría	
☐ Egresado ☐ Titulado	
☐ Doctorado	
☐ Egresado ☐ Titulado	

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

☐ Sí ☒ No

¿Requiere habilitación profesional?

☐ Sí ☒ No

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora) :

Conocimiento en buenas practicas de almacenamiento y dispensación.

Conocimiento en el manejo SISMED.

Conocimiento sobre Control de infecciones en servicios de salud.

B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word; Open Office Write,		X		
Hojas de cálculo (Excel; OpenCalc, etc.)		X		
Programa de presentaciones (Power (Otros)		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			
.....				
.....				
Observaciones.-				

EXPERIENCIA (sustentar con documentos)

Experiencia general

Indique el tiempo total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

2 AÑOS

Experiencia específica

A.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia.

1 AÑO

B.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el Sector Público:

1 AÑO

C.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

☐ Practicante profesional
 ☒ Auxiliar o Asistente
 ☐ Analista
 ☐ Especialista
 ☐ Supervisor / Coordinador
 ☐ Jefe de Área o Dpto
 ☐ Gerente o Director

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Dinamismo y productividad, responsabilidad, confidencialidad, disciplina y puntualidad, manejo en situaciones de crisis y trabajo en equipo, Capacidad de liderazgo y toma de decisiones

LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO	ALMACEN ESPECIALIZADO DE LA OFICINA REGIONAL LIMA sito en Jr. Tacna N° 112- departamento 3 - Magdalena - Alt. cdra. 39 Av. Brasil ALMACEN ESPECIALIZADO DE LA OFICINA REGIONAL SUR AREQUIPA sito en calle Siglo XX S/N- Cercado de Arequipa - Sede Regional INPE ALMACEN ESPECIALIZADO DE LA OFICINA REGIONAL SUR ORIENTE CUSCO
MODALIDAD DE TRABAJO	Presencial
DURACION DEL CONTRATO	INICIO : a la firma del contrato TERMINO : 30 de junio del 2022- sujeto a renovaciòn
CONTRAPRESTACION	Sueldo: S/.3,500
DISTRIBUCION DE VACANTES A NIVEL NACIONAL TECNICO EN FARMACIA- ALMACEN	

CARGO	OFICINA REGIONAL	ESTABLECIMIENTO	PRESTACION	N° VACANTES
TECNICO EN FARMACIA	LIMA	ALMACEN ESPECIALIZADO	S/.3,500.00	1
TECNICO EN FARMACIA	CUSCO	ALMACEN ESPECIALIZADO	S/.3,500.00	1
TECNICO EN FARMACIA	SUR AREQUIPA	ALMACEN ESPECIALIZADO	S/.3,500.00	1

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO
CONVOCATORIA CAS N° 014 - 03 TECNICOS EN FARMACIA - SUBDIRECCION DE SALUD PENITENCIARIA

CONDICIONES	DETALLES
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	ALMACEN ESPECIALIZADO DE LA OR LIMA Jr. Tacna N° 112- departamento 3 - Magdalena - Alt. cdra. 39 Av. Brasil ALMACEN ESPECIALIZADO DE LA ORS AREQUIPA Calle Siglo XX S/N- Cercado de Arequipa - Sede Regional INPE ALMACEN ESPECIALIZADO DE LA ORSO CUSCO Av de la Cultura km 5 s/n - San Jeronimo - Cusco
DURACIÓN DEL CONTRATO	INICIO: a la firma del contrato TERMINO: 30 de junio de 2022(*)
CONTRAPRESTACIÓN	S/3,500.00, así como toda deducción aplicable al trabajador

CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
CONVOCATORIA			
1	Conformación de Comité de evaluación	RD N° 0522-2022-INPE/OGA-URH	Unidad de Recursos Humanos
2	Registro de la Convocatoria en el portal Talento Perú - SERVIR	25/04/2022	Unidad de Recursos Humanos
3	Publicación de la Convocatoria en www.gob.pe/inpe	Del 26/04/2022 al 10/05/2022	Unidad de Recursos Humanos
4	Presentación de hoja de vida documentada al correo: seleccion.salud@inpe.gob.pe Desde las 08:00 a.m. del 10/05 hasta las 06:00 p.m. del día 11/05/2022, colocar en asunto del correo: CAS N° 014 - TECNICO EN FARMACIA *No se considerará la documentación enviada fuera de la fecha y hora indicada.	Del 10/05/2022 al 11/05/2022	Unidad de Recursos Humanos
SELECCIÓN			
5	Evaluación Curricular	Del 12/05/2022 al 18/05/2022	Comité de Evaluación
6	Resultado de Evaluación Curricular: www.gob.pe/inpe	19/05/2022	Unidad de Recursos Humanos
7	Entrevista Personal virtual	Del 20/05/2022 al 23/05/2022	Comité de Evaluación
8	Publicación de Resultado final: www.gob.pe/inpe	24/05/2022	Unidad de Recursos Humanos
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO			
9	Suscripción de Contrato	25/05/2022	Unidad de Recursos Humanos
10	Inicio de labores	26/05/2022	Unidad de Recursos Humanos
(*)	Con posibilidad de renovación sólo hasta el 31 de diciembre de 2022, de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 de la Ley N° 31436, "Ley que aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de mayores gastos de las entidades del gobierno nacional, los gobiernos regionales y los gobiernos locales, y dicta otras medidas"		

- LA PUBLICACIÓN DE RESULTADOS SE REALIZARÁ EN LA PÁGINA WEB: WWW.GOB.PE/INPE
- LOS POSTULANTES DEBERÁN ENVIAR LA HOJA DE VIDA DOCUMENTADA Y ANEXOS AL CORREO CITADO LÍNEAS ARRIBA, SOLO EN LAS FECHAS Y HORARIO ESTABLECIDO POR CRONOGRAMA.
- DE EXISTIR MODIFICACIONES EN EL CRONOGRAMA SERÁN COMUNICADAS OPORTUNAMENTE A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL: WWW.GOB.PE/INPE
- LA ENTIDAD SE RESERVA EL DERECHO DE REALIZAR VERIFICACION POSTERIOR A LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LOS POSTULANTES, EN CUMPLIMIENTO DEL TEXTO UNICO ORDENADO DE LA LEY N° 24777, TENER EN CUENTA QUE EL FRAUDE O FALSEDAD DE LA INFORMACION ESTA SUJETA A UNA MULTA DE 5UIT A 10 UIT Y HASTA SANCION PENAL.
- ES DEBER DEL POSTULANTE COMPROBAR LA VERACIDAD DE SUS DOCUMENTOS ANTES DE PRESENTARLO ANTE LA ENTIDAD.